



**HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A.  
SUCURSAL ECUADOR**

---

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



15 AGO. 2012  
OPERADOR 16  
QUITO

**Informe de los Auditores Independientes**

Al Apoderado General de  
HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A. - SUCURSAL ECUADOR

**Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A. - SUCURSAL ECUADOR (Una Sucursal de Harbert International Establishment S.A. una compañía constituida bajo las leyes de Panamá) que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

2. El Apoderado General de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraudes o errores.

**Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por el Apoderado General de la Sucursal son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A. - SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre del 2011, el resultado integral de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

## Aspectos de énfasis

- 5 Como se menciona en la Nota 1, las operaciones de la Sucursal han disminuido significativamente; el futuro de la Sucursal, dependen de la obtención de nuevos contratos, del apoyo de su casa matriz, de las gestiones del Apoderado General y de los nuevos contratos que se obtengan en cada ejercicio. Mediante Oficio No.2732-PAM-EP-CON-2012 de fecha 16 de julio del 2012 se comunica a la Sucursal la adjudicación del "Contrato No.C0243-PAM-EP-2012 Ingeniería, Procura y Construcción de los Cruces Subfluviales del Rio Tiputini Mediante Perforación Horizontal". Con lo cual se espera la reactivación de las operaciones de la Sucursal en el próximo período. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

*Micelle*

RNAE No. 358  
1 de agosto del 2012  
Quito – Ecuador



Carlos A. García L.  
Representante Legal  
R.N.C.P.A. No. 22857



**HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A.**  
**SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Expresados en Dólares de E.U.A)

| <b><u>ACTIVO</u></b>   |           | <b><u>2011</u></b> | <b>Diciembre 31,<br/><u>2010</u></b> | <b>Enero 1,<br/><u>2010</u></b> |
|--|-----------|--------------------|--------------------------------------|---------------------------------|
| <b>CORRIENTE:</b>  |           |                    |                                      |                                 |
| Instrumentos financieros:                                    |           |                    |                                      |                                 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                          | (Nota 4)  | 756                | 96,923                               | 263,031                         |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras<br>cuentas por cobrar | (Nota 5)  | -                  | 2,432                                | 1,082,762                       |
| Compañías relacionadas                                       | (Nota 10) | 19,540             | 9,540                                | 128,376                         |
| Activo por impuestos corrientes                              | (Nota 7)  | 168,044            | 186,948                              | 144,091                         |
| Inventarios  | (Nota 6)  | -                  | -                                    | 326,536                         |
| Servicios y otros pagos anticipados                          |           | -                  | -                                    | 65,313                          |
|  |           | -----              | -----                                | -----                           |
| Total del activo corriente                                   |           | 188,340            | 295,843                              | 2,010,109                       |
|  |           | -----              | -----                                | -----                           |
|  |           | <u>188,340</u>     | <u>295,843</u>                       | <u>2,010,109</u>                |

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A.**  
**SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Expresados en Dólares de E.U.A)

|  | <u>2011</u>     | <u>Diciembre 31,</u><br><u>2010</u> | <u>Enero 1,</u><br><u>2010</u> |
|--|-----------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| <b><u>PASIVO</u></b>                                       |                 |                                     |                                |
| <b>CORRIENTE:</b>  |                 |                                     |                                |
| Instrumentos financieros:                                  |                 |                                     |                                |
| Cuentas por pagar comerciales<br>y otras cuentas por pagar | (Nota 8) 860    | 207                                 | 1,090,176                      |
| Compañías relacionadas                                     | (Nota 10) -     | -                                   | 290,000                        |
| Pasivo por impuestos corriente                             | (Nota 7) 51,117 | 12,138                              | 173,199                        |
| Beneficios definidos para empleados                        | (Nota 9) 3,633  | 373                                 | 43,651                         |
|  | -----           | -----                               | -----                          |
| Total del pasivo corriente                                 | 55,610          | 12,718                              | 1,597,026                      |
|  | -----           | -----                               | -----                          |
| Total del pasivo   | 55,610          | 12,718                              | 1,597,026                      |
| <br><b><u>INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ:</u></b>             |                 |                                     |                                |
|  | (Nota 12)       |                                     |                                |
| Capital asignado   | 2,000           | 2,000                               | 2,000                          |
| Reserva facultativa  | 555,513         | 555,513                             | 555,513                        |
| Resultados acumulados:                                     |                 |                                     |                                |
| Efectos aplicación de NIIF                                 | -               | -                                   | -                              |
| Pérdidas acumuladas  | (424,783)       | (274,388)                           | (144,430)                      |
|  | -----           | -----                               | -----                          |
| Total inversión de la casa matriz                          | 132,730         | 283,125                             | 413,083                        |
|  | -----           | -----                               | -----                          |
|  | 188,340         | 295,843                             | 2,010,109                      |
|  | =====           | =====                               | =====                          |
| <br><b>CUENTAS DE ORDEN</b>                                |                 |                                     |                                |
|  | (Nota 16)       |                                     |                                |
|  | -               | 130,332                             | 130,332                        |
|  | =====           | =====                               | =====                          |

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A.**  
**SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Expresados en Dólares de E.U.A)

|  |               |                    |                    |
|--|---------------|--------------------|--------------------|
| <b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>                       | (Nota 13)     | <b><u>2011</u></b> | <b><u>2010</u></b> |
| Ventas netas   |               | -                  | 8,106,026          |
| Otros ingresos   |               | -                  | 39,211             |
|  |               | -----              | -----              |
|  |               | -                  | 8,145,237          |
| <br><b>COSTO DE SERVICIOS</b>                                    | <br>(Nota 14) | <br>18,080         | <br>8,197,784      |
|  |               | -----              | -----              |
| Margen bruto   |               | (18,080)           | (52,547)           |
| <br><b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>                                  |               |                    |                    |
| Gastos de administración   | (Nota 14)     | 81,198             | 23,433             |
|  |               | -----              | -----              |
|  |               | (81,198)           | (23,433)           |
|  |               | -----              | -----              |
| <b>(Pérdida) antes de provisión<br/>para impuesto a la renta</b> |               | <b>(99,278)</b>    | <b>(75,980)</b>    |
| <br><b>IMPUESTO A LA RENTA:</b>                                  | <br>(Nota 7)  |                    |                    |
| Impuesto a la renta corriente                                    |               | 51,117             | 11,930             |
| Impuesto a la renta diferido                                     |               | -                  | -                  |
|  |               | -----              | -----              |
|  |               | (51,117)           | (11,930)           |
|  |               | -----              | -----              |
| <b>(PÉRDIDA), neta</b>   |               | <b>(150,395)</b>   | <b>(87,910)</b>    |
| <br><b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>                           |               | <br>-              | <br>-              |
|  |               | -----              | -----              |
| <b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>                                |               | <b>(150,395)</b>   | <b>(87,910)</b>    |
|  |               | =====              | =====              |

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A.**  
**SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Expresado en Dólares E.U.A.)

|   | <b><u>RESULTADOS ACUMULADOS</u></b> |                           |                          |                          |                     |
|---|-------------------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------|
|   | <b><u>CAPITAL</u></b>               | <b><u>RESERVA</u></b>     | <b><u>EFECTOS</u></b>    | <b><u>PÉRDIDAS</u></b>   |                     |
|   | <b><u>ASIGNADO</u></b>              | <b><u>FACULTATIVA</u></b> | <b><u>APLICACIÓN</u></b> | <b><u>ACUMULADAS</u></b> | <b><u>TOTAL</u></b> |
|   |                                     |                           | <b><u>DE NIIF</u></b>    |                          |                     |
| <b>SALDOS AL 1 DE ENERO DEL 2010</b>      | 2,000                               | 555,513                   | -                        | (144,430)                | 413,083             |
| Ajuste a años anteriores                  | -                                   | -                         | -                        | (42,048)                 | (42,048)            |
| Pérdida neta                              | -                                   | -                         | -                        | (87,910)                 | (87,910)            |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010</b> | <u>2,000</u>                        | <u>555,513</u>            | <u>-</u>                 | <u>(274,388)</u>         | <u>283,125</u>      |
| Pérdida neta                              | -                                   | -                         | -                        | (150,395)                | (150,395)           |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011</b> | <u>2,000</u>                        | <u>555,513</u>            | <u>-</u>                 | <u>(424,783)</u>         | <u>132,730</u>      |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A.**  
**SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

**(Expresados en Dólares de E.U.A)**

|  | <b><u>2011</u></b> | <b><u>2010</u></b> |
|--|--------------------|--------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>                                     |                    |                    |
| Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas                                     | -                  | 1,063,527          |
| Efectivo pagado a proveedores, empleados, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar | (96,167)           | (1,261,807)        |
| Otros ingresos, neto   | -                  | 32,172             |
|  | -----              | -----              |
| Efectivo neto utilizado en actividades de operación  | (96,167)           | (166,108)          |
|  | -----              | -----              |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                                      | -                  | -                  |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>                                 | -                  | -                  |
|  | -----              | -----              |
| (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo                                 | (96,167)           | (166,108)          |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:</b>  |                    |                    |
| Saldo al inicio del año  | 96,923             | 263,031            |
|  | -----              | -----              |
| Saldo al final del año   | 756                | 96,923             |
|  | =====              | =====              |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A.**  
**SUCURSAL ECUADOR**

**CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO**  
**EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

**(Expresados en Dólares de E.U.A)**

|   | <u>2011</u>     | <u>2010</u>      |
|---|-----------------|------------------|
| <b>(PÉRDIDA) NETA</b>   | (150,395)       | (87,910)         |
| <b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:</b> |                 |                  |
| Provisión para impuesto a la renta  | 51,117          | 11,930           |
| Baja de retenciones en la fuente  | 8,104           | (42,048)         |
| Ajuste provisión cuentas por pagar y pasivos acumulados                       | -               | (7,039)          |
| <b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>                               |                 |                  |
| (Aumento) Disminución en cuentas por cobrar                                   | (8,906)         | 1,108,953        |
| Disminución de inventarios  | -               | 326,536          |
| Disminución servicios y otros pagos anticipados                               | -               | 65,313           |
| Aumento (Disminución) en cuentas por pagar y pasivos acumulados               | 3,913           | (1,541,843)      |
|   | -----           | -----            |
|   | <u>(96,167)</u> | <u>(166,108)</u> |

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**  
**QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO**

**2011:**

- ✓ Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía dió de baja retenciones en la fuente por US\$8,104 con cargo a resultados del ejercicio el efecto de mencionado registro de disminuir crédito tributario y aumentar la pérdida del ejercicio en el mencionado importe.
- ✓ La Sucursal compensó el valor del impuesto a la renta por pagar con cargo a cuentas por cobrar de impuestos retenidos por US\$11,930.

**2010:**

- ✓ Al 31 de diciembre del 2010, la Sucursal dió de baja cuentas por pagar por US\$7,039. El efecto de este registró fue disminuir cuentas por pagar e incrementar los ingresos del ejercicio en el mencionado importe.
- ✓ La Sucursal compensó el valor del impuesto a la renta por pagar con cargo a cuentas por cobrar de impuestos retenidos por US\$47,356.

**HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A.**  
**SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

**(Expresadas en Dólares de E.U.A.)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:**

REPRESENTACIONES GLOBALES S.A. fue constituida en la República de Panamá el 5 de mayo de 1972, con el objeto de realizar todo tipo de actividad comercial o industrial, o negocios lícitos permitidos por las leyes de la República de Panamá. Con fecha 22 de septiembre de 1972, cambia su denominación a HARBERT DISTRITAL DE PANAMÁ S.A. y su objeto social es la instalación de tubería en general y trabajos relacionados para el área de América Latina y el Caribe. Con fecha 18 de enero de 1973 mediante resolución No. 3261 la Compañía estableció su Sucursal en la República del Ecuador. Su objeto social es la instalación de tubería en general (oleoductos, gaseoductos, etc.) y demás trabajos relacionados con este ramo.

Con fecha 12 de agosto de 1997, la Compañía cambia su denominación en Panamá a HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A. y su objeto social para ejecutar trabajos generales de construcción, incluyendo toda clase de oleoductos, gaseoductos, poliductos, obras mecánicas, eléctricas, de instrumentación, construcción de edificios, casas, represas, carreteras, puentes sistemas sanitarios, sistemas de servicio de agua, plantas y generadores eléctricos, plantas de producción, aeropuertos, puertos marítimos, tanques de almacenamiento, etc. Además ofrecer servicios de trabajos civiles, transporte de equipo de personal y telecomunicaciones y dedicarse a cualquier actividad comercial o industrial, o negocios lícitos permitidos por las leyes de la República de Panamá.

Mediante Resolución No.97.1.1.1.2453 la Sucursal Ecuador cambia su denominación a HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMET S.A.

La actividad principal de la Sucursal ha sido la ejecución de contratos de acuerdo con su objeto social y dependen de los contratos que se concretan en cada período.

Para el año 2008, la Sucursal registró ingresos únicamente por la prestación de servicios de ingeniería para el cruce subfluvial en el Río Napo y transporte de equipos a la Compañía Gasydnca del Ecuador S.A.

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)**

El 23 de enero del 2007, se constituyó el “Consortio Harbert – PEC” en el cual participan la Sucursal y Project Engineering and Construction y cuyo objeto fue la construcción de plataformas en el Bloque 16 por un valor de US\$4,100,000. El Consortio tenía una duración aproximada hasta mayo del 2007, tiempo que tomaba la ejecución de los trabajos en el Bloque.

La participación de la Sucursal en el Consortio fue del 50% lo que le daba derecho a participar en los resultados del Consortio en este mismo porcentaje. De este contrato la Sucursal no tuvo ingresos durante el 2008; este contrato se liquidó en el año 2009.

Por instrucciones de casa matriz, en el año 2008, la Sucursal realizó la venta de gran parte de sus activos.

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial No. 494, ciertas reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Interno, referente a precios de transferencia de las operaciones realizadas con partes relacionadas del exterior. Estas reformas aplicables a partir del año 2005.

Con fecha 8 de diciembre de 2009, se firmó el contrato C0079-PAM-2009 de Prestación de Servicios de Desarrollo de la Ingeniería de Detalle, Procura de Bienes y la Ejecución de los Cruces Subfluviales, para el desarrollo del Campo Pañacocha, entre Petroamazonas Ecuador S.A. y Harbert International Establishment S.A. por una vigencia de siete meses conforme al cronograma presentado por la contratista en su oferta por un monto de US\$9,274,395 más IVA y un descuento otorgado del 3%. Petroamazonas Ecuador S.A. entregó en calidad de anticipo el diez por ciento (10%) del valor del Contrato, previa la presentación de la Garantía de Buen Uso del Anticipo. Al 31 de diciembre del 2010 el precio del contrato se cobró en su totalidad contra presentación de facturas mensuales elaboradas por la Contratista.

Las operaciones de la Sucursal han disminuido significativamente; el futuro de la Sucursal, depende de la obtención de nuevos contratos, del apoyo de su casa matriz, de las gestiones del Apoderado General y de los nuevos contratos que se obtengan en cada ejercicio. Mediante Oficio No.2732-PAM-EP-CON-2012 de fecha 16 de julio del 2012 se comunica a la Sucursal la adjudicación del “Contrato No.C0243-PAM-EP-2012 Ingeniería, Procura y Construcción de los Cruces Subfluviales del Rio Tiputini Mediante Perforación Horizontal”. Con lo cual se espera la reactivación de las operaciones de la Sucursal en el próximo período.

Durante los años 2011 y 2010 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determino un índice de inflación del 5.4% y 3.4%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Sucursal como parte del proceso de conversión a NIIF con propósitos comparativos para el año terminado a esa fecha.

Los estados financieros de HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A. SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre del 2010 y 2009, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF (Ver Nota 3).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011 y 2010, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

### **2.2 Bases de presentación**

Los estados financieros de HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A. SUCURSAL ECUADOR comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultados integral, de cambios en la inversión de la Casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

#### **a) Moneda de presentación**

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

#### **b) Estimaciones efectuadas por la Gerencia**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que el Apoderado General realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:(Continuación)**

### **2.2 Bases de presentación (Continuación)**

#### **b) Estimaciones efectuadas por la Gerencia (Continuación)**

forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en la Nota 3.

### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

### **2.4 Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento – Depósitos a plazo fijo**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, con la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

### **2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. La Sucursal reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La Sucursal reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de un acuerdo de prestación del servicio cuando tiene el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado servicio.

### **2.6 Compañías y partes relacionadas**

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Sucursal reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros ser originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido por la prestación de servicio o préstamo recibido según las condiciones acordadas. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**  
**(Continuación)**

**2.7 Deterioro del valor de los activos financieros**

Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos financieros a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Sucursal calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el gasto de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

**2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**  
**(Continuación)**

**2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Continuación)**

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

**2.9 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**a) Impuesto a la renta corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

**b) Impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**  
**(Continuación)**

**2.9 Impuesto a la renta (Continuación)**

**b) Impuesto diferido (Continuación)**

La Sucursal debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**c) Impuestos corriente y diferido**

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

**2.10 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**2.11 Compañías y partes relacionadas**

Las compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sucursal reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías relacionadas al momento del otorgamiento del crédito. Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se valorizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**  
**(Continuación)**

**2.12 Reconocimiento de ingresos y costos**

Los ingresos y costos derivados de la prestación de servicios, ser reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costos ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

La Sucursal determina el grado de avance de la prestación de los servicios mediante el método de realización.

La Sucursal reconoce el ingreso en base al estimado del avance del servicio prestado, para esto determina las horas incurridas reales frente al presupuesto establecido al inicio de cada compromiso, y su reconocimiento final, hasta la entrega de los servicios entregados al cliente, establecidos en cada acuerdo.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

**2.13 Reconocimiento de gastos**

Los gastos de operación se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.14 Pronunciamientos contables y su aplicación**

(a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

| <b>Enmienda a NIIF</b>  | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                           |
|---|--|
| NIC 24:<br>Revelación de partes relacionadas  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011   |
| NIC 32:<br>Instrumentos Financieros:<br>Presentación – Clasificación<br>Emisión Derechos          | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010 |
| Mejoras a NIIF Mayo 2010:<br>Colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2011  |

**2 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

**2.14 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)**

| <b>Nuevas Interpretaciones</b>  | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b> |
|---|--|
| CINIIF 19:  | 1 de julio del 2009                    |
| La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos. |  |
| (b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:   |  |

| <b>Nuevas NIIF:</b>   | <b>Fecha de aplicación obligatoria,</b>                          |
|---|--|
| NIIF 9:<br>Instrumentos Financieros.                          | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013  |
| NIIF 10<br>Estados Financieros Consolidado                    | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013  |
| NIIF 11<br>Acuerdos Conjuntos                                 | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013  |
| NIIF 12<br>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013  |
| NIIF 13:<br>Mediciones de Valor Razonable                     | Períodos anuales iniciados en o después de 1 de enero del 2013.  |
| NIC 27:<br>Estados Financieros Separados                      | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013. |
| NIC 28:<br>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos      | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013. |

Estas nuevas normas NIIF y enmiendas están disponibles para su aplicación anticipada a partir del 30 de septiembre del 2011, sin embargo, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El impacto potencial de la adopción de estas Normas y enmiendas en los estados financieros de la Compañía aún no ha sido evaluado y determinado

(c) Las siguientes enmiendas a las NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### 2.14 **Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)**

| <b>Enmiendas a NIIF</b>   | <b>Fecha de Aplicación obligatoria</b>                           |
|---|--|
| NIC 1:<br>Presentación de Estados Financieros<br>Presentación de Componentes de Otros<br>Resultados Integrales.   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012   |
| NIC 12:<br>Impuestos diferidos – Recuperación del Activo subyacente.  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013  |
| NIC19:<br>Beneficios a empleados (2011)   | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013. |
| NIIF 1 (Revisada)<br>Adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera:<br>I) Eliminación de fechas fijadas para Adoptadores por Primera vez.<br>II) Hiperinflación Severa. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.  |
| NIIF 7:<br>Instrumentos Financieros: Revelaciones<br>Transferencias de Activos Financieros  | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio del 2011  |

### 2.15 **Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**  
**(Continuación)**

2.15 **Clasificación de saldos en corriente y no corriente: (Continuación)**

La Sucursal clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Sucursal no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

3. **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. De acuerdo con estas resoluciones la Sucursal está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Sucursal son preparados de acuerdo a las NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Sucursal definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- ✓ Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- ✓ La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- ✓ Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los estados financieros adjuntos, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la NIIF 1.

**3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

**3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Sucursal**

**a) Estimaciones**

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Sucursal realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueron erróneas.

La Sucursal tendría que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 "Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa", dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A. - SUCURSAL ECUADOR no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

**3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Sucursal**

**a) Uso del valor razonable como costo atribuido**

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de mobiliario y equipo, activos intangibles por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Sucursal podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de mobiliario y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si ésta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A. SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre y 1 de enero del 2010 no presentó en el estado de situación financiera ítems de mobiliario y equipo, por lo que no aplicó ninguno de los métodos mencionados.

**3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

**b) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente**

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Sucursal realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- ✓ Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Sucursal es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

**3.3 Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador**

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultados integral y flujos de efectivo previamente informados de HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A. SUCURSAL ECUADOR.

La conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010 fue como sigue:

|  | <b>Diciembre 31,<br/><u>2010</u></b> | <b>Enero 1,<br/><u>2010</u></b> |
|--|--------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente</b> | 283,125                              | 413,083                         |
| <b>Ajustes por la conversión a NIIF</b>                              | -                                    | -                               |
| <b>Patrimonio de acuerdo a NIIF</b>                                  | <u>283,125</u>                       | <u>413,083</u>                  |

**3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:  
(Continuación)**

**3.3 Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (Continuación)**

**Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF con efectos patrimoniales:**

- (1) **Ajuste por la conversión a NIIF:** Al 31 de diciembre y 1 de enero del 2010, la Sucursal producto de sus operaciones no registró ajuste en ninguna de las cuentas que conforman el Estado de situación financiera de los períodos antes mencionados.

**Conciliación del Resultado Integral por el año terminado al 31 de diciembre de 2010**

|  |                        |
|--|------------------------|
|  | <b><u>2010</u></b>     |
| Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente | 87,910                 |
| Ajustes por la conversión a NIIF                             | -                      |
|  | -----                  |
| Resultado integral de acuerdo a NIIF                         | <u><u>(87,910)</u></u> |

**Ajustes significativos al estado de flujos de efectivo**

No existen diferencias entre el estado de flujos de efectivo presentado según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

**3.4. Estimaciones y juicios contables adoptados por la Sucursal**

En la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, las cuales se describen en la Nota 2, el Apoderado General debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Gerencia de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

**3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

**3.4 Estimaciones y juicios contables adoptados por la Sucursal (Continuación)**

**a) Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Sucursal**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Sucursal determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

|                | <u>Diciembre 31,</u><br><u>2011</u> | <u>2010</u> | <u>Enero 1,</u><br><u>2010</u> |
|----------------|-------------------------------------|-------------|--------------------------------|
| <u>Bancos</u>  |                                     |             |                                |
| Pichincha C.A. | 756                                 | 96,923      | 263,031                        |
|                | -----                               | -----       | -----                          |
|                | 756                                 | 96,923      | 263,031                        |
|                | =====                               | =====       | =====                          |

**5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

|                                 |     | <b>Diciembre 31,</b> | <b>Enero 1,</b>    |
|---------------------------------|-----|----------------------|--------------------|
|                                 |     | <b><u>2011</u></b>   | <b><u>2010</u></b> |
| Cuentas por cobrar comerciales  | (1) | -                    | 935,151            |
| Anticipo proveedores            |     | -                    | 140,751            |
| Empleados                       |     | 532                  | 4,960              |
| Otras cuentas por cobrar        |     | 1,900                | 1,900              |
|                                 |     | -----                | -----              |
|                                 |     | -                    | 2,432              |
| Deterioro de cuentas por cobrar | (2) | -                    | 1,082,762          |
|                                 |     | -----                | -----              |
|                                 |     | -                    | 2,432              |
|                                 |     | =====                | =====              |
|                                 |     | -                    | 1,082,762          |

(1) Para el 2010, la facturación total del contrato con Petroamazonas Ecuador S.A. fue por US\$9,274,395 menos un descuento del 3% más IVA US\$10,075,703 adicionalmente el 9 de julio del 2010 por actividades de reconformación y revegetación del proyecto se emitió la nota de crédito No.564 por US\$40,000 que fue aplicada a la última factura No.2467, las facturas del 2010 fueron liquidadas en su totalidad y para el 2009 esta cuenta corresponde a US\$952,154 correspondiente a la primera factura menos US\$17,003 de retención en la fuente aplicada a esa factura.

(2) La Sucursal no ha considerado necesario establecer una provisión para cuentas incobrables.

**6. INVENTARIO:**

Al 31 de diciembre del 2009 corresponde a las importaciones de materiales necesarios para la realización del contrato C0079-PAM-2009 de Prestación de Servicios de Desarrollo de la Ingeniería de Detalle, Procura de Bienes y la Ejecución de los Cruces Subfluviales, para el desarrollo del Campo Pañacocha, celebrado con Petroamazonas Ecuador S.A., la cual fue liquidada y utilizada en el 2010.

7. **IMPUESTOS:**

**Activos y pasivos por impuestos**

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes fue como sigue:

|  | <b><u>2011</u></b> | <b><u>2010</u></b> | <b><u>Enero 1,<br/>2010</u></b> |
|--|--------------------|--------------------|---------------------------------|
| <b>Activo por impuesto corriente:</b>    |                    |                    |                                 |
| IVA crédito tributario                   | 17,853             | 16,723             | 46,582                          |
| Retenciones en la fuente                 | 150,191            | 170,225            | 97,509                          |
|  | <u>168,044</u>     | <u>186,948</u>     | <u>144,091</u>                  |
| <b>Pasivo por impuesto corriente:</b>    |                    |                    |                                 |
| Impuesto a las ganancias                 | 51,117             | 11,930             | 47,356                          |
| Retenciones en la fuente e IVA por pagar | -                  | 208                | 125,843                         |
|  | <u>51,117</u>      | <u>12,138</u>      | <u>173,199</u>                  |

**Movimiento**

El movimiento de retenciones en la fuente fue como sigue:

**Activo:**

|   | <b><u>2011</u></b> | <b><u>2010</u></b> |
|---|--------------------|--------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010 | 170,225            | 97,509             |
| Retenciones en la fuente del período        | -                  | 162,120            |
| Compensación del año                        | (11,930)           | (47,356)           |
| Ajuste                                      | (8,104)            | (42,048)           |
|   | <u>150,191</u>     | <u>170,225</u>     |

**Pasivo:**

|   | <b><u>2011</u></b> | <b><u>2010</u></b> |
|---|--------------------|--------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010 | 11,930             | 47,356             |
| Provisión del año                           | 51,117             | 11,930             |
| Compensación con impuesto retenidos         | (11,930)           | (47,356)           |
| Pago  | -                  | -                  |
|   | <u>51,117</u>      | <u>11,930</u>      |

7. **IMPUESTOS: (Continuación)**

**Impuesto a la renta reconocido en resultados**

El gasto del impuesto a la renta incluye:

|   | <b>Diciembre 31,</b> |                      |
|---|----------------------|----------------------|
|   | <b><u>2011</u></b>   | <b><u>2010</u></b>   |
| Gasto del impuesto corriente  | 51,117               | 11,930               |
| Gastos (Ingreso) del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias | -                    | -                    |
| <b>Total gasto de impuestos</b>   | <b><u>51,117</u></b> | <b><u>11,930</u></b> |

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

|   | <b><u>2011</u></b> | <b><u>2010</u></b> |
|---|--------------------|--------------------|
| (Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta | (91,278)           | (75,980)           |
| Efectos de conversión NIIF                            | -                  | -                  |
| (Pérdida) antes del cálculo para impuesto a la renta  | (99,278)           | (75,980)           |
| Más gastos no deducibles                              | 46,667             | 90,994             |
| Base imponible  | (52,611)           | 15,014             |
| Impuesto causado (Tasa del 24% y 25%)                 | -                  | 3,754              |
| Impuesto mínimo definitivo                            | 51,117             | 11,930             |

**Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción**

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

7. **IMPUESTOS: (Continuación)**

**Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción (Continuación)**

- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

**Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2008 y 2011, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

**Dividendos**

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades pagadas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

**Determinación el anticipo del impuesto a la renta**

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto definitivo.

El anticipo calculado de acuerdo con la fórmula antes mencionada para el año 2012 es de US\$452.

8. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

|  | <b>Diciembre 31,</b> |                    | <b>Enero 1,</b>    |
|--|----------------------|--------------------|--------------------|
|  | <b><u>2011</u></b>   | <b><u>2010</u></b> | <b><u>2010</u></b> |
| Anticipo de clientes                           | -                    | -                  | 899,616            |
| Proveedores de bienes y servicios              | -                    | -                  | 96,335             |
| Otros cuentas por pagar                        | -                    | -                  | 90,277             |
| Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS | 860                  | 207                | 3,948              |
|  | -----                | -----              | -----              |
|  | <u>860</u>           | <u>207</u>         | <u>1,090,176</u>   |

9. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:**

Un resumen de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

|                                  |     | <b>Diciembre 31,</b> |                    | <b>Enero 1,</b>    |
|----------------------------------|-----|----------------------|--------------------|--------------------|
|                                  |     | <b><u>2011</u></b>   | <b><u>2010</u></b> | <b><u>2010</u></b> |
| Beneficios sociales              | (1) | 330                  | 373                | 4,878              |
| Participación a los trabajadores | (2) | -                    | -                  | 33,427             |
| Sueldos por pagar                |     | 3,303                | -                  | 5,346              |
|                                  |     | -----                | -----              | -----              |
|                                  |     | <u>3,633</u>         | <u>373</u>         | <u>43,651</u>      |

(1) **Beneficios sociales**

Al final de los períodos 2011 y 2010 los beneficios a empleados se encontraban clasificados de la siguiente forma:

|                      | <b>Diciembre 31,</b> |                    | <b>Enero 1,</b>    |
|----------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
|                      | <b><u>2011</u></b>   | <b><u>2010</u></b> | <b><u>2010</u></b> |
| Décimo cuarto sueldo | 79                   | 81                 | 685                |
| Décimo tercer sueldo | 84                   | 42                 | 1,530              |
| Fondos de reserva    | -                    | -                  | 1,378              |
| Vacaciones           | 167                  | 250                | 1,285              |
|                      | -----                | -----              | -----              |
|                      | <u>330</u>           | <u>373</u>         | <u>4,878</u>       |

(2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Sucursal en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

**10. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

Un detalle de los saldos y transacciones con compañías relacionadas con las que opera la Sucursal se detalla a continuación:

|  |     | <b>Diciembre 31,</b> | <b>Enero 1,</b>    |
|--|-----|----------------------|--------------------|
|  |     | <b><u>2011</u></b>   | <b><u>2010</u></b> |
| <b><u>Cuentas por cobrar corrientes</u></b>                |     |                      |                    |
| Harbert International Establishment (Sucursal Colombia)    | (1) | -                    | 142,189            |
| Harbert International Establishment (Sucursal Perú)        | (2) | -                    | (13,813)           |
| Harbert Directional Drilling S.A.                          | (3) | 19,540               | 9,540              |
|  |     | -----                | -----              |
|  |     | <u>19,540</u>        | <u>9,540</u>       |
|  |     | =====                | =====              |
|  |     |                      | 128,376            |
| <br>   |     |                      |                    |
|  |     | <b>Diciembre 31,</b> | <b>Enero 1,</b>    |
|  |     | <b><u>2011</u></b>   | <b><u>2010</u></b> |
| <b><u>Cuentas por pagar corrientes</u></b>                 |     |                      |                    |
| HDD Panamá   | (4) | -                    | 130,000            |
| Harbert International Establishment (Sucursal Colombia)    | (5) | -                    | 120,000            |
| Harbert International Establishment (Sucursal Casa matriz) | (6) | -                    | 40,000             |
|  |     | -----                | -----              |
|  |     | -                    | 290,000            |
|  |     | =====                | =====              |

- (1) Durante el 2010, se compensaron cuentas por cobrar entre cuentas por pagar relacionada por US\$151,337 y pagos por gastos administrativos por US\$9,148, de los cuales US\$3,000 y US\$5,000 corresponde a giros bancarios por bonos entregados a los señores Sixto Unapucha y Luis Fernando González respectivamente.
- (2) Corresponde principalmente a pagos por pagos administrativos, de los cuales US\$7,800 corresponde a un giro bancario al Sr. Carlos Maldonado por concepto de pago de honorarios en Perú.
- (3) Corresponde a diversos pagos efectuados por la Sucursal a favor de su relacionada.
- (4) Corresponde a una transferencia bancaria realizada el 8 de junio del 2010, que posteriormente fue liquidada por compensación.
- (5) Valores liquidados mediante compensación de cuentas.

**10. COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)**

- (6) Corresponde a compensación de cuentas por US\$29,042 y como regulación de saldos contra resultados US\$10,958 debido a que no se va a realizar el pago de esta deuda según autorización de casa matriz.

Durante los años 2011 y 2010, las principales transacciones que se realizaron con compañías relacionadas fueron como sigue:

**2011:**

|                      | <u>Harbert<br/>Directional<br/>Drilling Ltda.</u> |
|----------------------|---|
| Préstamos realizados | 30,000  |
| Pagos a cuenta de    | 10,000  |
| Cobros préstamos     | (30,000)  |
|                      | =====   |

**2010:**

|                           | <u>Harbert<br/>International<br/>Establishment<br/>Casa matriz</u> | <u>Harbert<br/>Sucursal<br/>Colombia</u> | <u>Harbert<br/>Sucursal<br/>Perú</u> | <u>Harbert<br/>Directional<br/>Drilling Ltda.</u> |
|---------------------------|--|--|--------------------------------------|---|
| Transferencias realizadas | -  | -  | -                                    | 130,000   |
| Pagos a cuenta de         | -  | 9,147                                    | 11,517                               | -   |
| Compensación de cuentas   | 29,042   | (31,336)                                 | 2,295                                | -   |
| Ajustes                   | 10,958   | -  | -                                    | -   |
|                           | =====  | =====                                    | =====                                | =====   |

**11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

**Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Sucursal para mitigar tales riesgos, si es el caso.

**11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)**

**Gestión de riesgos financieros (Continuación)**

**a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que posee la Sucursal a la fecha de presentación son:

|   | <b>Diciembre 31,</b> |                       |
|---|----------------------|-----------------------|
|   | <u><b>2011</b></u>   | <u><b>2010</b></u>    |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                       | 756                  | 96,923                |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por Cobrar | -                    | 2,432                 |
| Compañías relacionadas                                    | 19,540               | 9,540                 |
|   | -----                | -----                 |
|   | <u><u>20,296</u></u> | <u><u>108,895</u></u> |

**b) Riesgo de liquidez**

La Administración de la Sucursal tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sucursal. La Sucursal maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

|                    | <b>Diciembre 31,</b> |                    | <b>Enero 1,</b>    |
|--------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
|                    | <u><b>2011</b></u>   | <u><b>2010</b></u> | <u><b>2010</b></u> |
| Activo corriente   | 188,340              | 295,843            | 2,010,109          |
| Pasivo corriente   | 55,610               | 12,718             | 1,597,026          |
| Índice de liquidez | 3.39                 | 23.26              | 1.26               |
|                    | =====                | =====              | =====              |

**c) Riesgo de capital**

La Administración gestiona su capital tendiente para asegurar que la Sucursal estará en capacidad de continuar como empresa en marcha a través de los flujos de las actividades de operación que busca maximizar el rendimiento a su casa matriz a través de la optimización de los costos y gastos, deuda e inversión de la casa matriz.

**12. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ:**

**12.1 Capital asignado:**

Con fecha 18 de diciembre del 2006, se estableció la Sucursal en la República del Ecuador con un capital asignado de US\$2,000.

**a. Reserva facultativa:**

Corresponde a reservas especiales determinadas por el accionista de la casa matriz en períodos anteriores.

**b. Resultados acumulados:**

El saldo de esta cuenta está a disposición de la Casa matriz y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF deben ser registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", sin embargo no fueron determinados ajustes en la aplicación de este proceso.

**13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

Los ingresos de la Sucursal provenientes de la prestación de servicios son los siguientes:

|                                     |     | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|-------------------------------------|-----|-------------|-------------|
| Ingresos por ejecución de proyectos | (1) | -           | 8,106,026   |
| Otros ingresos                      | (2) | -           | 39,211      |
|                                     |     | -----       | -----       |
|                                     |     | -           | 8,145,237   |
|                                     |     | =====       | =====       |

- (1) En el año 2010 corresponde al contrato No. C0079-PAM-2009 de Prestación de Servicios de Desarrollo de la Ingeniería de Detalle, Procura de bienes y la Ejecución de los Cruces Subfluviales, para el Desarrollo del Campamento Pañacocha, con Petro Amazonas que fue realizado y cobrado en su totalidad.
- (2) Corresponde a la liquidación total de la cuenta por cobrar y pagar que la Sucursal mantenía con Pecproject Engineering & Construction, ex Socio en consorcio.

14. **COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:**

Un resumen de los costos y gastos de administración reportados en los estados financieros fue como sigue:

| <b><u>Costo de ventas</u></b>          | <b><u>2011</u></b> | <b><u>2010</u></b> |
|--|--------------------|--------------------|
| Subcontratos                           | 18,080             | 52,631             |
| Movilización y campamentos             | -                  | 962,256            |
| Perforación                            | -                  | 3,359,291          |
| Otros                                  | -                  | 3,823,606          |
|  | -----              | -----              |
|  | <b>18,080</b>      | <b>8,197,784</b>   |
|  | =====              | =====              |
| <br>                                   |                    |                    |
| <b><u>Gastos de administración</u></b> |                    |                    |
| Personal                               | 6,084              | 23,433             |
| Honorarios profesionales               | 16,919             | -                  |
| Impuestos ,.contribuciones y tasas     | 21,352             | -                  |
| Servicios contables                    | 11,100             | -                  |
| Servicios legales                      | 9,184              | -                  |
| Servicios básicos                      | 6,040              | -                  |
| Arriendos                              | 1,900              | -                  |
| Gastos bancarios                       | 513                | -                  |
| Otros gastos                           | 8,106              | -                  |
|  | -----              | -----              |
|  | <b>81,198</b>      | <b>23,433</b>      |
|  | =====              | =====              |

15. **CONTRATOS DE SERVICIOS:**

Para los años 2010 y 2009 el principal contrato que ha generado ingresos para la Sucursal fue el siguiente:

Con fecha 8 de diciembre de 2009, se firmó el contrato C0079-PAM-2009 de Prestación de Servicios de Desarrollo de la Ingeniería de Detalle, Procura de Bienes y la Ejecución de los Cruces Subfluviales, para el desarrollo del Campo Pañacocha, entre Petroamazonas Ecuador S.A. y la Sucursal Harbert International Establishment S.A., por una vigencia de siete meses conforme al cronograma presentado por la contratista en su oferta por un monto de US\$9,274,395 más IVA y un descuento otorgado del 3%. Los pagos al 31 de diciembre del 2010 se efectuaron contra presentación de facturas mensuales elaboradas por la Contratista según el avance de la obra ejecutada mediante el Sistema de Pagos Interbancarios del Banco Central del Ecuador, a través de transferencia a la cuenta de la Contratista; Petroamazonas Ecuador S.A. entregó en calidad de anticipo, previa la presentación de la Garantía de Buen Uso del Anticipo, el diez por ciento (10%) del valor del Contrato, cuyo monto fue devengado en su totalidad al 31 de diciembre 2010.

**16. CUENTAS DE ORDEN:**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 la Sucursal mantiene como cuentas de orden, cuatro vehículos que ingresaron al país bajo el Régimen de Internación Temporal con reexportación en el mismo estado desde el 28 de octubre del 2003. A la fecha de este reporte no ha sido proporcionada la documentación sobre de la exportación de los mismos.

**17. CONTINGENCIAS:**

Al 31 de diciembre del 2010, existe una demanda en contra de la Sucursal bajo la causa No. 2007-0589 planteada por el Lcdo. Carlos Iglesias, propuesta por el Dr. Winston Gómez Carrillo, en su calidad de Gerente General de la Compañía Mercantil Gómez – Rosero Compañía Consultores, por la cuantía de US\$200,000; también se encuentra planteada una demanda laboral propuesta por el Sr. Pablo Morales; a la fecha de este informe no se conoce la resolución final de estas demandas.

**18. DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORÍA:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cifras presentadas en el informe difieren de los registros contables de la Sucursal, en los siguientes aspectos:

**2011:**

|                                     | Reclasificaciones y Ajustes |           |         | Según informe de auditoría |
|-------------------------------------|-----------------------------|-----------|---------|----------------------------|
|                                     | Según registros Contables   | Débito    | Crédito |                            |
| <b>Activo:</b>                      |                             |           |         |                            |
| Retenciones en la fuente            | 99,074                      | 51,117    | -       | 150,191                    |
|                                     | -----                       | -----     | -----   | -----                      |
|                                     | 99,074                      | 51,117    | -       | 150,191                    |
| <b>Pasivo:</b>                      |                             |           |         |                            |
| Impuesto a la renta                 | -                           | -         | 51,117  | 51,117                     |
|                                     | -----                       | -----     | -----   | -----                      |
|                                     | -                           | -         | 51,117  | 51,117                     |
| <b>Inversión de la Casa matriz:</b> |                             |           |         |                            |
| Reserva de capital                  | 592,543                     | 592,543   | -       | -                          |
| Pérdidas acumuladas                 | (1,017,326)                 | -         | 592,543 | 421,783                    |
|                                     | -----                       | -----     | -----   | -----                      |
|                                     | (424,783)                   | 592,543   | 592,543 | (424,783)                  |
|                                     | -----                       | -----     | -----   | -----                      |
|                                     | 523,857                     | (541,426) | 643,660 | 523,857                    |
|                                     | =====                       | =====     | =====   | =====                      |

18. **DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORÍA: (Continuación)**

**2010:**

|                     | <b>Reclasificaciones y Ajustes</b>   |               |                |         |
|---------------------|--------------------------------------|---------------|----------------|---------|
|                     | <b>Según registros<br/>Contables</b> | <b>Débito</b> | <b>Crédito</b> |         |
| <b>Activo:</b>      |                                      |               |                |         |
| Impuestos retenidos | 170,225                              | 3,754         | -              | 173,979 |
|                     | -----                                | -----         | -----          | -----   |
|                     | 170,225                              | 3,754         | -              | 173,979 |
|                     | =====                                | =====         | =====          | =====   |
| <b>Pasivo:</b>      |                                      |               |                |         |
| Impuesto a la renta | -                                    | -             | 3,754          | 3,754   |
|                     | -----                                | -----         | -----          | -----   |
|                     | -                                    | -             | 3,754          | 3,754   |
|                     | -----                                | -----         | -----          | -----   |
|                     | 170,225                              | 3,754         | 3,754          | 170,225 |
|                     | =====                                | =====         | =====          | =====   |

19. **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de este informe (1 de agosto del 2012) no se han producido eventos adicionales que en opinión del Apoderado General pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

20. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados localmente por el Apoderado General de la Sucursal y serán presentados a la Casa matriz para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

